



Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Corporación Peruana de
Aeropuertos y Aviación
Comercial S.A.



Firmado Digitalmente por:
JUAN CARLOS CROVETTO
LUNA
Motivo: VISTO BUENO
Fecha: 06/05/2025 12:03:10

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MTC/CORPAC S.A
GCAP.AGCTA.0175.2025.C

Callao, 06 de mayo del 2025

Señor(a): JIMENA CANALES SOLARI

Presente. –



Firmado Digitalmente por:
RONALD ALFREDO
ESPINOZA ICAZA
Motivo: SUSCRIPTOR
Fecha: 06/05/2025 16:59:32

Asunto: Respuesta Reclamo No 00742 - 2025
Jorge Chávez - CORPAC S.A

De nuestra mayor consideración:

Por la presente, nos dirigimos a usted en atención al Reclamo No 00742-2025 interpuesto mediante el Buzón de Reclamos Virtual de CORPAC S.A, de fecha 17 de abril del 2025, por hechos ocurridos en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez de la ciudad de Lima, mediante el cual solicitó lo siguiente:

RECLAMO O QUEJA

TENGO UNA RESERVA CON LA AEROLINEA AVIANCA: 4ONY9J. EL VUELO ORIGINALMENTE SALIA DE LIMA A MADRID EL VIERNES 2 DE MAYO A LAS 2.50 AM, Y LLEGARIA A MADRID EL VIERNES 2 LAS 23.30 PM. AL DIA SIGUIENTE TENGO UN VUO PROGRAMA A LONDRES A LAS 7.35 AM.

LA AEROLINEA ME INFORMO HACE UNOS DIAS POR CORREO QUE DEBIDO A TRABAJOS DE MANT MI VUELO DEBIO REPROGRAMARSE, Y POR ELLO, TUVE QUE ELEGIR VIAJAR EL DIA ANTERIOR PARA NO PERDER MI VUELO A LONDRES, YA QUE LAS OTRAS OPCIONES ERAN VUELOS QUE SALIAN MAS TARDE, LLEGANDO PASADAS LAS 7 AM DEL SABADO 3 DE MAYO.

PEDIDO Y FUNDAMENTO DEL RECLAMO

CUBRIR VIATICOS POR ESTADIA DE UN DIA EN MADRID Y LA NOCHE, PARA NO PERDER VUELO A LONDRES DEL SABADO 3 MAYOR Y OTROS VUELOS INTERNOS.

Sobre el particular, entendemos el malestar, y procedemos a señalar que, como es de conocimiento público, el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez fue concesionado desde el año 2001 a la empresa Lima Airport Partners, la misma que ostenta la categoría de Operador Aeroportuario, por lo que NO tenemos competencia respecto a los servicios brindados, razón por la cual carecemos de facultades para absolver los hechos materia del presente reclamo,





Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Corporación Peruana de
Aeropuertos y Aviación
Comercial S.A.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

por lo que su persona debió dirigir su reclamo al referido Operador Aeroportuario; o en todo caso, a la línea aérea, a través de sus respectivos canales de atención.

Por lo expuesto, declaramos IMPROCEDENTE lo solicitado. Asimismo, le hacemos presente que, de no estar conforme con la respuesta y aplicando los artículos 55º y 59º del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN, usted podrá interponer recurso impugnatorio de reconsideración y apelación, mediante carta dirigida a CORPAC S.A., dentro del plazo de quince (15) días hábiles, contados a partir de la notificación de la presente carta de respuesta.

Finalmente, conforme al segundo párrafo del artículo 29º del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN, notificamos la presente a través del correo electrónico consignado en su reclamo, a fin de garantizar su derecho al conocimiento oportuno de lo resuelto.

Atentamente,

Ronald Alfredo Espinoza Icaza
Gerente Central de Aeropuertos
CORPAC S.A

Nombre(s)	Apellido(s)	Tipo de Documento	N° de Documento	Teléfono
JIMENA	CANALES SOLARI	DNI	45439605	981138330
Dirección	Departamento	Provincia	Distrito	
JIRON PEREZ ROCA 306	LIMA	LIMA	Seleccione	
Representante Legal / Apoderado / Abogado, (Si lo hubiera)	Correo	Medio de Respuesta		
NO APLICA	JIMENACANALESS@GMAIL.COM	E-MAIL		
Aeropuerto	Fecha Ocurrencia	Número Correlativo Físico		
LIMA - JORGE CHAVEZ	17/04/2025			

TENGO UNA RESERVA CON LA AEROLINEA AVIANCA: 4ONY9J. EL VUELO ORIGINALMENTE SALIA DE LIMA A MADRID EL VIERNES 2 DE MAYO A LAS 2.50 AM, Y LLEGARIA A MADRID EL VIERNES 2 LAS 23.30 PM. AL DIA SIGUIENTE TENGO UN VUO PROGRAMA A LONDRES A LAS 7.35 AM.

LA AEROLINEA ME INFORMO HACE UNOS DIAS POR CORREO QUE DEBIDO A TRABAJOS DE MANT MI VUELO DEBIO REPROGRAMARSE, Y POR ELLO, TUVE QUE ELEGIR VIAJAR EL DIA ANTERIOR PARA NO PERDER MI VUELO A LONDRES. YA QUE LAS OTRAS OPCIONES ERAN VUELOS QUE SALIAN MAS TARDE, LLEGANDO PASADAS LAS 7 AM DEL SABADO 3 DE MAYO.

CUBRIR VIATICOS POR ESTADIA DE UN DIA EN MADRID Y LA NOCHE. PARA NO PERDER VUELO A LONDRES DEL SABADO 3 MAYOR Y OTROS VUELOS INTERNOS.

Usuario Practicante GCAP 02

De: Castro Tapia, Joel <jcastro@corpac.gob.pe>
Enviado el: miércoles, 7 de mayo de 2025 09:19
Para: jimenacanaless@gmail.com
CC: Crovetto Luna, Juan Carlos; Pinzas Kajatt, Patricia; Usuario Practicante GCAP 02; Usuario GCA 09
Asunto: Respuesta Reclamo N° 0742- 2025 LIMA - CORPAC S.A.
Datos adjuntos: Respuesta Reclamo 742 - Lima (1).pdf

Señor(a): JIMENA CANALES SOLARI

Buenos días. Por especial encargo del Señor Ronald Espinoza Icaza, Gerente Central de Aeropuertos de CORPAC S. A, notificamos adjunto la Carta GCAP.AGCTA.0175.2025.C, de fecha 06 de mayo del 2025, la cual contiene la respuesta al Reclamo 0742- 2025 LIMA - CORPAC S.A

Atentamente,



JOEL CASTRO TAPIA
Analista Administrativo I
Area de Gestión Comercial Técnico Administrativa (AGCTA)
Teléf.: 230 - 1000 | Anexo 1568
E-mail: jcastro@corpac.gob.pe
www.corpac.gob.pe
Av. Elmer Faucett 3400 | Callao | Perú